



# OPROB

Observatorio para la Protección de los Derechos  
y Bienestar de los niños, niñas y adolescentes



**PROYECTO: "FORTALECIENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA LOS DERECHOS Y BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO EN CATATUMBO, META, BUENAVENTURA Y NARIÑO".**  
 CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA ICSP / 2016 / 382 - 566

**Edición:**  
 Boletín N° 3 - julio 2018

**Fotografías:**  
 Humanidad Vigente Corporación Jurídica  
 Benposta Nación de Muchach@s

**Diseño:**  
 Felipe Vásquez González  
 Andrés Ardila

**Diagramación:**  
 Sebastián Cifuentes

**Ilustraciones:**  
 Alejandra Medina

**Contenido:**  
 Quilting for Change - Consultoría Social para el Cambio  
 Puntos Focales OPROB

**Bogotá- Colombia**

**Revisión Contenido y Corrección de Estilo**  
 Natalia Jiménez Molano

**Organizaciones ejecutoras:**



**Socios Locales:**



«La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Benposta Nación de Muchach@s, Corporación Jurídica Humanidad Vigente y Oxfam, y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

**1. Presentación**

El Observatorio para la Protección de los Derechos y Bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes (OPROB) es una iniciativa desarrollada con el apoyo de la firma consultora Quilting for Change en el marco del proyecto "Fortaleciendo entornos protectores para los derechos y bienestar de las niñas, niños y adolescentes en alto riesgo en Catatumbo, Meta-Guaviare, Buenaventura y Nariño", financiado por la Unión Europea y Oxfam, e implementado por Benposta Nación de Muchach@s y la Corporación Jurídica Humanidad Vigente.

Este Observatorio tiene como objetivos:

1) Realizar el monitoreo y la verificación periódica de la situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de reclutamiento y otras violencias asociadas al conflicto armado, en zonas de alto riesgo como Catatumbo, Meta-Guaviare, Buenaventura, Pasto y Tumaco.

2) Establecer análisis y recomendaciones sobre la situación de derechos de los NNA víctimas de reclutamiento y otras violencias asociadas al conflicto armado, mediante la elaboración de boletines periódicos, para generar acciones de prevención, protección e incidencia política durante el proceso de implementación del proyecto.

Sus líneas de observación son:



**Uso y reclutamiento de NNA por grupos armados legales e ilegales**



**Violencias contra los NNA asociadas al conflicto armado**



**Seguimiento a la situación de los NNA desvinculados por el conflicto armado y post-acuerdo**

Para esta periodo se revisó la información suministrada por la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y la Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia (UMAIC), entre otros. Este boletín analiza la información correspondiente al año 2017 la cual será comparada con la información registrada por los puntos focales del OPROB en los territorios durante los meses de enero a febrero del año 2018, a través de la aplicación de instrumentos para el seguimiento a notas de prensa, el análisis de casos y la revisión documental.



## 2. Análisis de la situación de derechos de los NNA en los territorios

### a) Uso y reclutamiento de NNA por grupos armados legales e ilegales

Recientemente el informe del CNMH (2017) estableció que, entre los municipios observados por el OPROB, los que cuentan con un mayor número de personas reclutadas por los grupos armados son:

#### San Andrés de Tumaco

A nivel nacional fue el décimo municipio con mayor número de personas reclutadas por las FARC-EP, y también fue el primer municipio con mayor número de personas reclutadas por Grupos Armados Posdesmovilización.

#### Buenaventura

A nivel nacional fue el tercer municipio con mayor número de personas reclutadas por las FARC-EP.

#### Villavicencio

A nivel nacional fue el sexto municipio con mayor número de personas reclutadas por Grupos Armados Posdesmovilización.

#### San José del Guaviare

A nivel nacional fue el undécimo municipio con mayor número de personas reclutadas por las FARC.

Durante el 2017, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) observó la persistencia del reclutamiento y uso de NNA en áreas donde operan las disidencias de las FARC-EP, el ELN y los grupos criminales. Esta situación se constató por el OPROB al reportar 10 casos de NNA en riesgo de reclutamiento o afectados por el conflicto armado en Buenaventura (Valle del Cauca) y Catatumbo (Norte de Santander) entre enero y febrero de 2018. De estos casos, 5 son niños y adolescentes y 5 son niñas y adolescentes. Por su parte, en Nariño, Meta y Guaviare, no se reportaron casos de NNA víctimas de reclutamiento de los grupos armados por: las dificultades de acceso a la información, no se cuenta con claridad sobre las cifras e información disponible por parte de las entidades, y en algunos casos, el proceso de implementación de los núcleos protectores se encuentra en una fase inicial para el caso de Meta y Guaviare.

En relación con los casos reportados, el OPROB estableció que los niños y adolescentes han sido objeto de reclutamiento y uso por los grupos armados en mayor medida que las NA mujeres, principalmente por la dinámica de los actores armados en los territorios. Por ejemplo, la fuerza con la que ha irrumpido el EPL y ELN en Catatumbo para el desarrollo de estrategias de fortalecimiento de sus tropas y el aumento de pie de fuerza en la zona (Informe de Norte de Santander, 2018).

Entre las consideraciones que causan el aumento del reclutamiento y uso de NNA por los grupos armados, el OPROB estableció que los gobiernos locales tienen poca capacidad para brindar oportunidades a los NNA, la fragilidad de los núcleos familiares que se hayan dispersos y/o reconfigurados producto de la guerra, y la falta de oportunidades económicas distintas a los cultivos de uso ilegal (Informe de Norte de Santander, 2018).

En Catatumbo, Nariño y Meta, el OPROB considera que las entidades territoriales locales no cuentan con una oferta académica, laboral, recreativa y cultural que responda a las necesidades e intereses de los NNA. Se identificaron problemas como: i) el difícil contacto con las personas referentes para la aplicación de las rutas, ii) en los territorios no hay claridad de a quienes compete iii) la acción de las rutas es reactiva a las situaciones de riesgo e inoportuna, iv) no se cuenta con una política de protección que se encuentre articulada con lo territorial, v) no se cuenta con recursos o inversión pública para la aplicación de las rutas de protección, entre otros.

En Catatumbo, el OPROB evidenció que la ausencia de figuras de autoridad en algunos núcleos familiares y de relaciones de cuidado con los NNA, es una situación que aumenta el riesgo de uso y reclutamiento, o de vínculos con actores armados, en quienes encuentran un referente de autoridad o con quienes generan empatía y reconocimiento.

En Meta y Guaviare, el OPROB identificó amenazas de las disidencias de las FARC-EP contra quienes desarrollen estrategias de prevención de reclutamiento de NNA (Informe Meta, 2018). También se estableció en los municipios de Granada, Mesetas y Jardín de Peñas en el departamento del Meta, y en Miraflores, Calamar, Puerto Concordia y las zonas rurales cercanas al Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR - Colinas) en el departamento de Guaviare, la persistencia de la situación del reclutamiento y uso de NNA por la presencia de las disidencias de las FARC-EP y grupos asociados el narcotráfico (Informe Meta, 2018).

### b) Seguimiento a la situación de los NNA desvinculados por el conflicto armado y post-acuerdo

El OPROB no cuenta con información disponible sobre los impactos y el seguimiento de los NNA desvinculados de los grupos armados, especialmente después del Acuerdo de Paz con la FARC-EP y el gobierno nacional. Sin embargo, se presenta información con base en el informe de OACNUDH y el ICBF respecto al proceso de los NNA desvinculados durante el año 2017.

Según el informe de la OACNUDH, en el marco del proceso de desvinculación de las FARC-EP no se ha respetado el principio del interés superior del niño(a). Se recibió información sobre la desvinculación informal de NNA antes del proceso institucional, al menos en Cauca, Caquetá y Meta. En algunos casos los NNA han decidido regresar a sus familias, y se encuentran sin acceso a derechos fundamentales como salud y educación. Así mismo, los NNA que se encuentran en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación no cuentan con el acceso pleno a estos derechos.

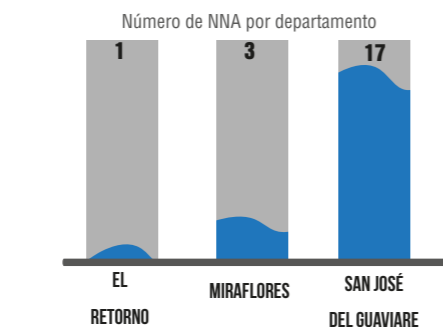
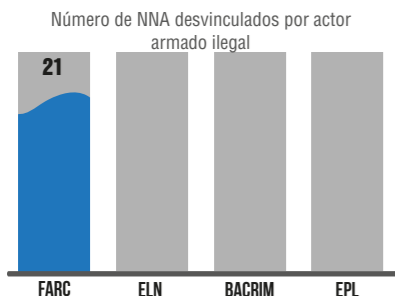
A continuación se presenta la información que el ICBF reportó sobre NNA víctimas de reclutamiento ilícito que ingresaron al programa de atención especializado según el sexo, el departamento de desvinculación y el grupo armado ilegal en el año 2017.

# GRUPO ARMADO ILEGAL (1998 - 2016)

OPROB - Observatorio para la Protección de los Derechos y Bienestar de los niños, niñas y adolescentes

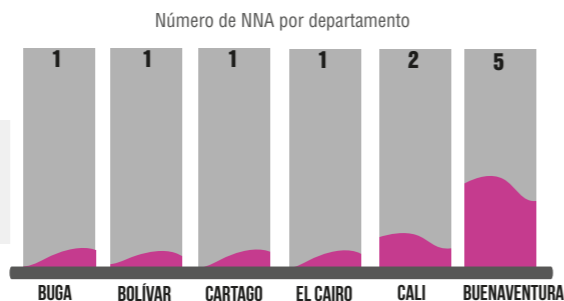
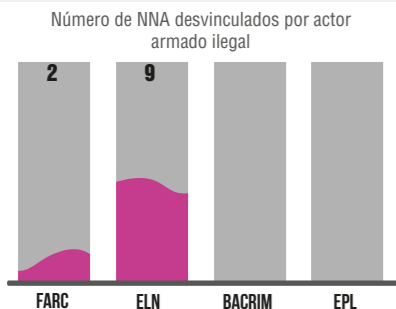
## GUAVIARE

El ICBF identificó el ingreso al programa especializado de 21 NNA desvinculados, principalmente de la ciudad de San José del Guaviare, y los municipios de Miraflores y El Retorno. De los cuales 12 eran niños y 9 eran niñas.



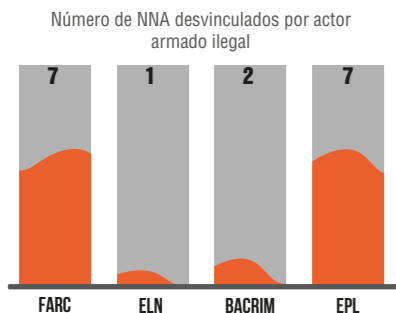
## VALLE DEL CAUCA

Según el ICBF, ingresaron al programa especializado un total de 11 NNA desvinculados, principalmente de los municipios de Buenaventura y Cali. De los cuales 7 eran niños y 4 eran niñas.



## NORTE DE SANTANDER

Según el ICBF, ingresaron al programa especializado un total de 17 NNA desvinculados, principalmente de los municipios de Tibú, Sardinata, El Tarra y Cúcuta. De los cuales 9 eran niños y 8 eran niñas.

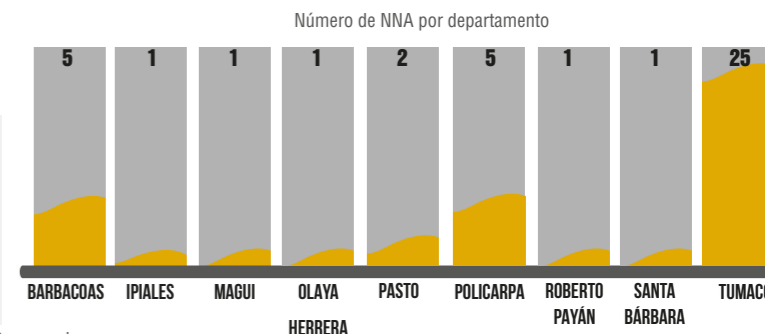
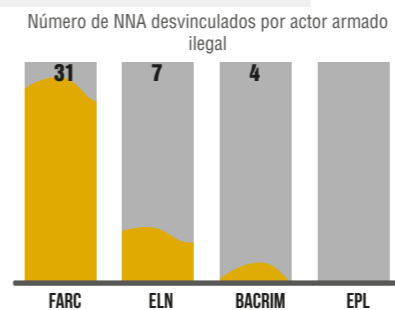


## GRUPOS ARMADOS

- FARC -EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- BACRIM: Bandas Criminales Emergentes
- ELN: Ejército de Liberación Nacional
- EPL: Ejército Popular de Liberación

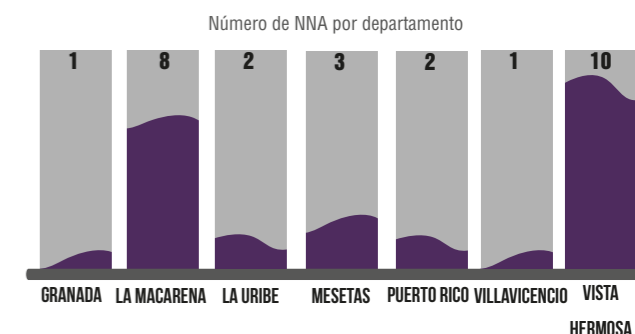
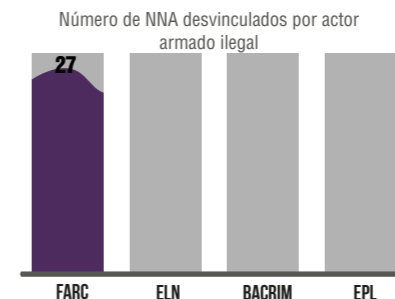
## NARIÑO

Según el ICBF, ingresaron al programa especializado un total de 42 NNA desvinculados, principalmente de los municipios de Tumaco, Policarpa, Barbacoas y Pasto. De los cuales 32 eran niños y 10 eran niñas.

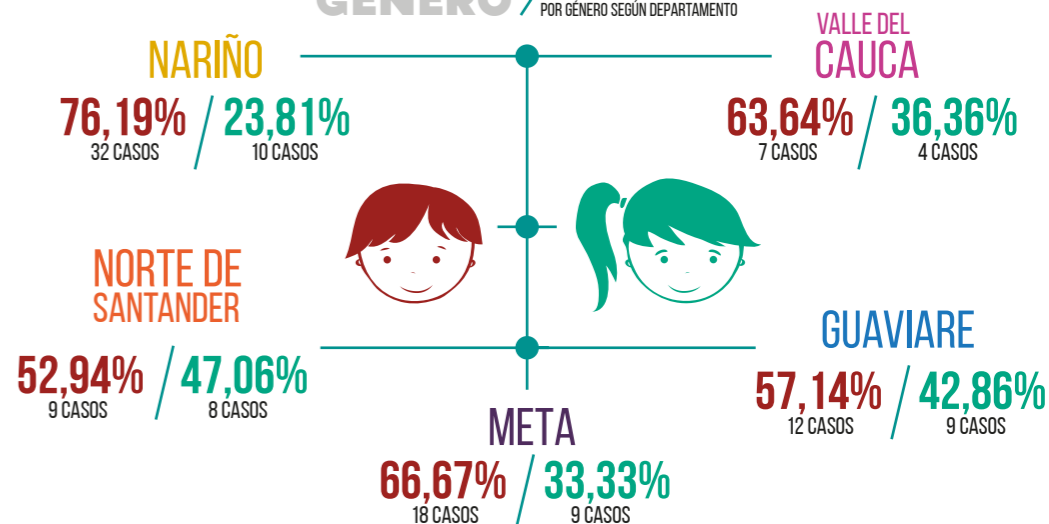


## META

Según el ICBF, ingresaron al programa especializado un total de 27 NNA desvinculados, principalmente de los municipios de Vista Hermosa, La Macarena, Mesetas, la Uribe y Puerto Rico. De los cuales 18 eran niños y 9 eran niñas.



## GÉNERO



### c) Violencias contra los NNA asociadas al conflicto

A continuación se presentan los casos reportados por el OPROB en relación con desplazamiento forzado, violencia en la escuela, violencia sexual, desaparición forzada y homicidio contra NNA en los diferentes territorios.

#### Desplazamiento forzado

- En Catatumbo, el OPROB registró un desplazamiento masivo ocurrido en el corregimiento de Filo Gringo, resultado de los enfrentamientos entre el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército Nacional, de 176 personas de las cuales 76 son menores de 14 años (UMAIC, OCHA, 6 de Febrero de 2018). Esta restricción a la movilidad y al derecho a la educación, aumentó los factores de riesgo para el goce efectivo de los derechos de los NNA en el territorio.
- En Nariño, el OPROB identificó 2 desplazamientos en los municipios de Magüí Payán y Cumbal, que dejaron más de 300 personas en situación de desplazamiento, algunos de los cuales permanecen refugiados en Ecuador (Informe Nariño, 2018).

#### Violencia en la escuela

- En Meta, el OPROB respalda las medidas adoptadas por la Corte Constitucional y la Fiscalía para sancionar a los responsables de los actos de violencia en contra de 10 NNA pertenecientes a las comunidades indígenas Cubeo y Sikuani que fueron amenazados y maltratados físicamente en el Centro Educativo Eustasio, en zona rural de Puerto Gaitán. En la Sentencia T-306 de 2017, la Corte Constitucional establece el marco normativo para la educación atendiendo a las variables de garantía del derecho desde la etnoeducación como respeto a los pueblos y su cultura, y la delimitación del marco de actuación que no puede pasar por encima de los elementos esenciales de dignidad y derechos de los NNA pertenecientes a grupos étnicos.
- En Catatumbo, el OPROB identificó situaciones de riesgo contra 700 NNA estudiantes de la Institución Educativa en el municipio de Filo Gringo. Durante el enfrentamiento se impactaron varias viviendas del casco urbano, las sedes educativas y la casa cural. Las y los



estudiantes debieron aguardar en las sedes educativas y una vez finalizado el combate, pudieron salir hacia sus casas con el temor de que éste se reanudara.

Las y los docentes recién nombrados decidieron salir de la zona, quedando la institución sin la mayoría de ellos y ellas. Durante dos semanas no se desarrollaron actividades académicas, y las directivas y comunidad en general se declararon en asamblea permanente, rechazando este tipo de eventos en su corregimiento (Informe Norte de Santander, 2018).

También se registraron hechos similares en las zonas rurales de Cúcuta y Puerto Santander, donde el sector educativo y la Asociación Sindical de Institutores Nortesantandereanos (ASINORT) denunciaron la grave situación de las y los docentes por amenazas, luego de que aparecieran panfletos firmados por grupos al margen de la ley, exigiendo que se suspendieran las actividades académicas durante esta semana, situación que dejó sin clases a cerca de 1.110 estudiantes de las distintas sedes educativas (Informe Norte de Santander, 2018).

#### Violencia sexual

- En Meta, el OPROB reportó el abuso sexual de un bebé de 4 meses de edad por parte de un joven que prestaba el servicio militar en el ejército adscrito al Batallón 21, Vargas de Granada, en el municipio de Fuente de Oro. Un juez con función de control de garantías imputó cargos por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y profirió medida de aseguramiento con detención preventiva en establecimiento carcelario. El agresor aceptó los cargos imputados (Informe Meta, 2018).
- En Catatumbo, el OPROB registró casos de violencia contra 1 niña y 2 niños, evidenciando situaciones asociadas al reclutamiento forzado, el abuso sexual y el maltrato intrafamiliar. En el caso de abuso sexual reportado la víctima fue una niña menor de 12 años, y el hecho fue perpetrado por el compañero sentimental de la madre. La mayoría de estos casos quedan en la impunidad porque no existe una acción efectiva de las autoridades judiciales en las zonas rurales contra los presuntos responsables. También se observa el crecimiento del trabajo de NA

mujeres y la oferta de servicios sexuales de la población migrante venezolana en billares de manera camuflada (Informe Norte de Santander, 2018).

- En Nariño, según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) se registraron 186 casos por delitos sexuales durante el año 2017, de los cuales el 90% fueron contra mujeres (168 casos) y el 10 % contra hombres. Esto se constató con el informe de la Fundación Desarrollo y Paz el cuál registró que durante el 2016 la violencia sexual contra las niñas y adolescentes fue más alta con un 32.7% entre las edades de 10 y 14 años (Informe Nariño, 2018).

- En Buenaventura, el OPROB entrevistó a la familiar de una víctima de violencia sexual quien afirma que:

*“Ese desgraciado violó a mi hija, dijo que ella iba ser de él a las buenas o a las malas (...). El ‘jefe’ un día mando a decir que no me preocupara, que iba a cuidar de todas nosotras, que ninguno de los muchachos se atrevería a faltarnos el respeto, que él era quien mandaba en el barrio y todos le debían obedecer (...). Esta situación no deja que durmamos tranquilas, vivimos con miedo todo el tiempo, porque no sabemos en qué momento se meten acá dentro y nos hacen alguna maldad (...)”* (Informe Buenaventura, 2018).



El OPROB constató que la mayoría de las mujeres que viven en zonas controladas por actores armados han sido víctimas de diferentes tipos de violencias, afectando su salud física y emocional. Por ejemplo, presentan expresiones de temor permanente, pérdida de apetito, insomnio, angustia, zozobra y frustración; incluso, algunas de ellas han tenido que presenciar actos de violencia sexual contra sus hijas menores y reclutamiento de sus hijos menores (Informe Buenaventura, 2018).

### Desaparición forzada

- En Meta, el OPROB registró la desaparición de un niño de 7 años de edad quien salió de su casa en el barrio Villas de Granada, en el municipio de Granada. Sus familiares y compañeros(as) de colegio han efectuado marchas para solicitar su liberación. Sin embargo, de acuerdo con su familia, fue reclutado por un grupo armado que tiene presencia en el sector (Informe Meta, 2018).

### Homicidios

- En Nariño, el OPROB registró 14 homicidios en Tumaco, la mayoría de personas jóvenes, entre ellos dos menores de edad de 13 y 14 años. También se han reportado 3 homicidios en el municipio de Policarpa, 2 en Magüí y 2 en Barbacoas, zonas con características similares como contexto de violencia, presencia de grupos armados y de cultivos ilícitos (Informe Nariño, 2018).

El OPROB registró 2 masacres para finales del año 2017, en los municipios de Tumaco y Magüí Payán respectivamente, con un resultado aproximado de 19 personas muertas y continuos desplazamientos forzados por los enfrentamientos armados y presión de los grupos disidentes de las FARC, ELN, grupos paramilitares y grupos asociados al narcotráfico (Informe Nariño, 2018).

### Bibliografía

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano. Bogotá.
- Informes bimestrales OPROB, Meta -Guaviare, Catatumbo, Nariño y Buenaventura. 2017.
- Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, A/HRC/37/3/Add.3.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Observatorio Bienestar de la Niñez (2017). Infografía Programa de Atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de Grupos Armados organizados al margen de la Ley (GAOML) Primer semestre 2017. Extraído el 11 de febrero de 2018 en <https://www.icbf.gov.co/programa-de-atencion-especializada-para-el-restablecimiento-de-derechos-ninos-ninas-y-adolescentes-1>
- Registro Único de Víctimas – RUV (2018). Extraído el 10 de febrero de 2018 en <https://mi.unidadvictimas.gov.co/RUV>

*¡Callen, callen fusiles, no los aguanto más!  
Veo mucha sangre en este simple país.  
Veo inocencia, leo maldad,  
veo un gran paisaje sin verdad*

*¿Por qué tantos niños con fusiles matando  
y acabando con todo?*

*Muchos países han sobrevivido a la violencia,  
pero creo que el mío no podrá. Cada rato  
surgen grupos armados porque el gobierno  
no mira a los pueblos.*

*A los pobres campesinos no les dan  
una buena educación. Lo bueno a la capital.*

*Mis zapatos están rotos, mi camisa sucia  
y mis lágrimas llenas de sangre de amargura.*

*Quisiera que me comiera la tierra  
para no sufrir más, para olvidarme de todo  
y descansar.*

*Jazmín - 16 años.*

**“Les di mi mano, tomaron la piel. Narrativas de infancia desde la guerra”.**  
**Fundación Fahrenheit 451 - Fundación Huella Indeleble / Consejo**  
**Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) - Benposta Nación de**  
**Muchach@s |**  
**2017**